

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Martes 3 de Marzo de 1896.

Num. 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Entre las no pocas ideas de que viene abusándose, y muchas veces en un sentido contrario al que realmente tienen, no es la menos frecuente la que se encierra en las palabras *Opinión pública*. De esta, como de las ideas de Dios y de la Patria, acostúmbrese á hacer algo así como una explotación en beneficio propio, á expensas de la inocencia ó tontería de los demás.

Todos creen ó pretenden hacer creer, que la opinión pública está de parte de cada uno de los que así piensan, y tal presunción, frecuente por demás en el campo de la política, donde existen ideas tan diversas y aún opuestas, es el asidero de los que quieren hacer triunfar los principios de su escuela ó sistema.

EL ECO DE SANTIAGO, sometido ya al fallo de ese juez inexorable que todos quieren que sentencie en favor de la causa que cada cual sustenta, acatará respetuoso el juicio de la opinión pública, que ésta ha de dictar —seguros estamos de ello— con la más recta imparcialidad y la más estricta justicia. La favorable acogida que el público ha dispensado á nuestro diario hácenos suponer fundadamente, que la opinión ha de estar á nuestro lado. Grande y noble la causa que venimos á defender; acometida nuestra empresa con el valor que nos presta el amor que profesamos al país en que nacimos y al pueblo en que tenemos nuestras más caras afecciones, pueblo para el cual quisiéramos las páginas más gloriosas de la historia patria, y siempre los primeros pasos que en cada avance diere ese gigante que se llama progreso y civilización; exentos de todo apasionamiento personal; apartados por completo del campo de la política, campo donde sientan sus reales no pocos ambiciosos del medio particular y muchos que tienen odios y resentimientos propios que vengar; si no venimos á figurar como gaceteros de chismes y cuentos de vecindario, contra determinadas personas, pues todas nos merecen el mismo respeto, la misma consideración que nosotros queremos que se nos guarden, nuestra causa tiene que ser simpática al pueblo, y la opinión pública tiene que acoger favorablemente los elevados propósitos que nos encaminan por la senda comenzada.

Ya lo hemos dicho. Nosotros no queremos, no pedimos ni defenderemos más que aquello que redunde en beneficio del pueblo de Santiago, y en general de la región gallega sin que para esa defensa nos mueva un espíritu egoísta y absorbente que perjudique á los demás pueblos sin que quizás tampoco nos favoreciere. Y en este supuesto, parecemos inútil manifestar que nada nos preocupa la atmósfera que pretendiese crearse en torno nuestro haciéndonos aparecer como afiliados á una secta política, porque nuestros hechos, nuestra labor constante, que emprendemos animados de un entusiasmo inmenso, han de demostrar plenamente la nobleza de nuestros ideales.

Si, pues, no es la política nuestro campo de batalla, sino un terreno completamente neutral, desde el cual aplaudiremos á los que en ese campo luchan por los intereses de Galicia, y en particular de nuestro pueblo, sin tener para nada en cuenta la bandera de su partido; si tampoco venimos á crear una industria con la publicación de El Eco, para lastimar los intereses de otra empresa; si no venimos á mezclarnos en chismografías que rebajan la noble profesión del periodismo; si no venimos más que á poner

nuestro grano de arena en esa montaña donde queremos que brille la luz del progreso material é intelectual de nuestra ciudad querida, no podía menos esa opinión pública, á la que nos hemos entregado confiadamente, que acoger nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios con la favorable aceptación que nos ha dispensado, y á la cual quedamos agradecidos con el alma entera. Ella nos anima á proseguir con entusiasmo y fe en nuestra marcha, que seguiremos sin hacer alto en los obstáculos que pretendan levantar en nuestro camino aquellos que no amen á Santiago más que por meros intereses personales.

Por eso, al someternos al fallo de la opinión, no es á esa que cada cual cree tener á su servicio; no es á esa opinión compuesta de determinado vulgo que se deja guiar al antojo de cualquiera; es á la verdadera *opinión pública*, al criterio de todas las personas sensatas; al del honradísimo pueblo de Santiago, en defensa de cuyos intereses bajamos hoy al honroso palenque de la prensa.

Mañana: «La facultad de Ciencias y la de Filosofía y Letras para nuestra Universidad.

La beligerancia de los insurrectos en Cuba

No porque no esperásemos que tarde ó temprano los Estados Unidos habían de acordarle, ha impresionado vivamente nuestros ánimos el que el Parlamento de aquella República aprobase el reconocimiento de la beligerancia á favor de las hordas salvajes que nos hacen la guerra en Cuba; nos ha impresionado el hecho porque, aun los sucesos que se temen, aun los acontecimientos, cuya realización es probable, y acaso segura, cuando revisten la gravedad que el presente, tienen que causar excitación profunda, emoción grande, llegado el momento del hecho,

No es que temamos que con el reconocimiento de esa beligerancia, va á perder el ánimo español su denodado empuje; y su valor probado en cien y cien combates; no es que creamos que decaiga el espíritu pátrio, aquel que dió los brillantes datos con que escribió la historia las páginas de su libro en Sagunto y en Numancia, en Zaragoza, Arapiles, Bailén y San Marcial; porque quien ha sabido en todo tiempo defender con el heroísmo propio solo del soldado español, la honra de su patria, no ha de dejar que de su corona de laurel se arranquen las hojas por mano de traidores. Lo único que nos entristece el ánimo, lo que hoy nos apesadumbra, lo que llena de amargura nuestro espíritu, desde que recibimos los telegramas que que en El Eco publicamos el primer día, es el ver las tristes circunstancias en que se halla la patria en estos momentos. No, no dudamos, de que, cualquiera que sea la gravedad de los acontecimientos, el indomable valor de España, la activa energía que ha demostrado en todo tiempo el heroico pueblo español, sabrá vencer las contrariedades que se presenten, los obstáculos que pongan al ejercicio de nuestro perfectísimo derecho, aquellos que, teniendo por país civilizado, empiezan por vulnerar principios rudimentarios del derecho natural y reglas sentadas como práctica constante en el derecho internacional público.

Con qué derecho, todo aquel que debe mantenerse en terreno completamente neutral, puede intervenir en agena contienda?

No se trata de una guerra entre potencias; no se trata de que los insurrectos cubanos tengan derecho á reformar el Gobierno de Cuba, porque quienes pelean para lograrlo, son una insignificante parte de los habitantes de la isla, y aun así, su sistema de guerra empleado, no es el admitido por el derecho, sino el reprobado por todo aquel que tenga la más elemental idea de lo que es cultura. Y en este supuesto, reconocer derechos de beligerantes á los bárbaros de la manigua equivale á reconocer el derecho á pelear al ladrón y al asesino que roba, y mata en cuadrilla, vagando por las apartadas sierras.

El acuerdo, pues, de la Cámara de Washington, es un atentado al derecho internacional; es un atentado cometido contra las leyes de amistad que deben unir á las naciones entre sí; es un bofetón lanzado al rostro de los españoles, después de habernos fingido estrechar la mano en señal de simpatía.

No tememos los hechos. Lo que si deseamos es que el Gobierno español, sea cual fueren los resultados del acuerdo de esa Cámara extranjera, sepa mantener nuestra dignidad, nuestro decoro, para manchar el cual no han bastado ni las huestes del pretendiente conquistador de Europa, Napoleón I.

Extranjero

Un fenómeno.

De un caso extraordinario, único, sin precedentes en los fastos de la medicina operatoria, vamos á dar hoy cuenta á nuestros lectores. Trátase de una operación quirúrgica coronada por el éxito, que acaba de verificarse en la Universidad de Praga. El profesor Maydl abrió la cavidad abdominal de un joven de diez y nueve años, estudiante en la escuela técnica de Brunz, para extraerle una excrecencia inferior que tenía desde la espina dorsal hasta el bajo vientre. El operador halló, y aquí está lo excepcional del caso, entre la espina dorsal y los intestinos la forma no desarrollada de un feto sin cabeza; pero con extremidades perfectamente visibles y cubiertas de pelo espeso.

Ante hecho tan pasmoso, el profesor Maydl se puso á conjeturar, y ha deducido que esta excrecencia es un niño gemelo que, por una razón desconocida, se había desarrollado en la parte inferior del niño que realmente había nacido.

Semejante teoría necesita confirmación, y todo el cuerpo médico de Praga se ha apoderado del feto, y se ha puesto á estudiarlo detenidamente.

El joven operado, según las últimas noticias, encuentra fuera de peligro y en un estado satisfactorio.

Del manicomio á la cárcel

Según noticias de Lisboa, el anarquista que apedreó el coche del rey, y á quien el médico forense declaró loco, ha salido del manicomio é ingresado en la cárcel, por haber declarado otros médicos que conservaba las facultades mentales. Este hecho, como se recordará, dió lugar á un atentado á la puerta de la casa habitada por el médico forense. Ahora resulta que los verdaderos autores de dicho atentado han caído en poder de las autoridades, puestos diez anarquistas presos por haber confesado su participación en el delito, fueron completamente ajenos al mismo.

Como por una ley reciente, está prohibido en Portugal hablar por medio de la prensa y aun escribir privadamente sobre propaganda y atentados anarquistas, los diarios se abstienen de dar detalles acerca de lo ocurrido. Algunos periódicos satíricos ridiculizan una ley que por su forma no tiene precedentes en ningún país civilizado y que se presta mucho á la sátira.

Arbitraje

El periódico *El Rappel* anuncia que los gobiernos francés y brasileño de común acuerdo

tratan de confiar á España ó Suiza el arbitraje para la resolución de las cuestiones pendientes entre ambas repúblicas por la cuestión de límites entre el Brasil y la Corona francesa.

Un marido destripador.

Horrorosa, verdaderamente espeluznante, es la lectura de los detalles de un crimen cometido en la barriada de Vchaerbeek, de Bruselas, en la persona de una mujer.

Este crimen recuerda los perpetrados por Jack el destripador. Su autor es el marido de la víctima, quien después de haberla cortado la cabeza, abrió el cuerpo de la desdichada desde la cavidad torácica hasta el bajo vientre, extrayendo el corazón, los pulmones, los intestinos y el hígado. Estas entrañas se encontraron en una marmita al lado del cadáver.

Entre potencias

Parece que por iniciativa del sultán de Turquía se va á semeter ahora al conocimiento de las grandes potencias las bases de un nuevo arreglo para que los ingleses evacúen á Egipto, garantizando todas ellas en lo futuro la independencia y la situación regular del país de los faraones.

En este sentido, la prensa extranjera publica extensos artículos é informaciones, en los que se aprecian estos nuevos esfuerzos y se da noticia de la impresión que causan en todas las potencias interesadas en dar una solución al asunto egipcio.

En Rusia se cree que el momento es propicio para abordarlo, pues los últimos sucesos políticos han creado cierta solidaridad entre Rusia, Francia y Alemania, contra las intrigas británicas.

En Alemania acócese satisfactoriamente la nueva de que el Sultán va á intervenir en Egipto; pero dicha nación no tomará iniciativas, y esperará con tranquilidad los acontecimientos, apoyando diplomáticamente á Francia, que al mismo tiempo que sus intereses defiende el derecho.

En Austria, como esta potencia no tiene intereses que ventilar en aquellas regiones, la opinión no se muestra favorable á que Inglaterra abandone su misión en Egipto.

Por lo que hace á Francia este país no pierda nada con que Inglaterra evacúe á Alejandría; si esto ocurriese se daría por muy satisfecha, realizándose así una de sus aspiraciones. La República francesa hará con Rusia todo lo posible para decidir á la Gran Bretaña á que pacte con Turquía un acuerdo que asegure el mantenimiento del orden y de la independencia de Egipto, así como su prosperidad.

Mas los ingleses, si hemos de atenernos á las manifestaciones de su prensa, protestan unánimes contra esas alusiones de una próxima evacuación. Lejos de querer evacuar el Egipto llevan su *chauvinismo* hasta el punto de no fijar límites á su ocupación, y en sus desplantes de lenguaje piden que se avance más hacia el Sudán.

Allá veremos en lo que para este pleito.

Noticias generales

Los restos del poeta Zorrilla.

Se han reunido en Valladolid la comisión que entiende en la traslación á aquella ciudad de los restos del inmortal poeta D. José Zorrilla.

La Comisión ha nombrado por unanimidad presidente honorario de la misma al Sr. Nuñez de Arce.

También ha acordado dirigirse á los poetas vallisoletanos Sres. Ferrari y Cano (D. Leopoldo) para que se asocien á los trabajos de la Comisión.

Se solicitará el apoyo del Gobierno y de las corporaciones artísticas y literarias de Madrid, de cuyo curso se espera mucho.

La traslación de los restos del insigne poeta se verificará el día 2 de Mayo próximo.

Un gran incendio.

Un incendio ha destruido casi por completo en Barcelona las fábricas de calzado y peines; los talleres de papel de fumar, y los almacenes de azúcar situados en la plaza de San Pedro, frente á la iglesia del mismo nombre.

El incendio empezó á la una de la tarde en el primer piso, cerca del depósito de materia-

les de zapatería, y se cree que fué motivado por una estufa.

El fuego adquirió en menos de una hora proporciones colosales.

Poco después de iniciado el incendio fueron desalojadas las casas contiguas.

A las tres horas de trabajo incesante se consiguió aislar el fuego en el edificio incendiado, que tenía tres pisos, y dominarlo por completo a las seis de la tarde.

Los repetidos hundimientos ocurridos en el ala izquierda de la fachada produjeron alarma grandísima, pues se temió que hubiera quedado sepultado entre los escombros un grupo de bomberos que trabajaba en un sitio peligrosísimo.

Por fortuna, no ocurrió novedad. Solo un bombero resultó herido levemente.

Se han salvado casi en totalidad las existencias de azúcar y la obra de zapatería. Todo estaba asegurado.

Las industrias establecidas en el edificio incendiado daban ocupación a unos quinientos obreros, trescientos de los cuales trabajaban en los talleres y los dos restantes en sus propios domicilios.

Las pérdidas se calculan en doscientas mil pesetas.

Un salvaje.

Las autoridades de Alcañiz han detenido a Serafin Monleón, autor de un horrible crimen cometido hace días.

Monleón arrastró a su anciano padre, sacándole de la cama donde estaba acostado; le magulló a estacazos, y no satisfecho con esto, le infirió en la espalda varias heridas con una navaja.

Los antecedentes del hijo desnaturalizado son pésimos. Serafin sufrió varias condenas por lesiones, y ahora está procesado.

Ha sido conducido a la cárcel, y el pobre anciano al hospital.

El pueblo de Alcañiz está indignado.

Sacrilegio.

En juicio por jurados fué condenado por la Sala de Audiencia de lo criminal de Zaragoza, a un sujeto que el Domingo de Ramos del año anterior, comulgó sin confesarse, y luego, con toda despreocupación, sacó de la boca la Sagrada Forma y se la guardó en el bolsillo.

Se le impuso la pena de dos meses de arresto.

La beligerancia.

La proposición aprobada por el Senado de Washington y que ahora será sometida a la Cámara de Representantes, comprende los cuatro extremos siguientes:

1.º Que existe en Cuba un estado de guerra, y que las dos partes tienen derecho a que se les reconozca la beligerancia, manteniéndose después los Estados Unidos completamente neutrales.

2.º Que el Congreso, deplorando la desolación que la guerra lleva consigo, opina que la única solución conveniente para España es que en Cuba se establezca un gobierno que sea elegido por el pueblo y que el gobierno de los Estados Unidos debe ejercitar sus buenos oficios y autorizada influencia para conseguirlo.

3.º Que los Estados Unidos, aunque nunca han intervenido en los conflictos entre las naciones europeas y sus colonias, deben hacerlo en esta ocasión, por la proximidad del continente de Cuba, así como por la importancia del comercio entre los dos pueblos, y ocasionándose en la actualidad tales pérdidas al pueblo de los Estados Unidos, el Congreso opina que el Gobierno debe estar preparado para proteger los intereses norteamericanos por medio de la intervención si fuese necesaria.

4.º Que el Congreso ofrece su apoyo al presidente para la ejecución de estas resoluciones.

Un regalo a España.

Se dijo hace algunos días que varios españoles residentes en Méjico tenían el proyecto de iniciar una suscripción a fin de allegar fondos suficientes para construir una escuadra y regalarla a España.

El proyecto se halla en vías de realización, siendo varios los españoles acaudalados residentes en diversos puntos de América, que ofrecen sumas considerables.

La suma que se proponen reunir los iniciadores del grandioso proyecto es de cincuenta y tres millones de pesos; con ella se adquirirán dos acorazados y veinte cruceros.

Reclamación diplomática.

Se afirma que el ministro de Estado, Sr. El-duayen, de acuerdo con el Sr. Cánovas, ha ordenado telegráficamente al representante de España en Washington, señor Dupuy de Lome, que entable una reclamación contra los insultos dirigidos a España en el Senado norteamericano, al discutir y votarse la proposición de beligerancia.

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de *La Voz*:

Una partida insurrecta mandada por el cabecilla Luis Lazo, entró en los pueblos de Guane y Mantua, situados en la provincia del Pinar del Río, incendiándolos.

El cabecilla Gil entró con su partida en Cañabana, pueblo de la misma provincia, y también lo incendió.

Las fuerzas mandadas por el cabecilla Ma-

teo han efectuado un movimiento de retroceso, intentando cruzar la línea de Cárdenas a Amarillas, impidiéndolo la columna del general Arolas, que cortó el paso al enemigo.

Tres insurrectos prendieron al alcalde del barrio rural de Castilla (Jaruco, Habana) y le condujeron a presencia del cabecilla Mirabal, quien le puso en libertad.

Se ha recibido un cablegrama del general Weyler dando cuenta de los siguientes hechos de armas:

La guarnición de Manzanillo rechazó en las inmediaciones de aquella ciudad a considerables fuerzas enemigas, causándole nueve muertos.

Nuestras bajas consistieron en un soldado y dos paisanos, heridos.

Las fuerzas encargadas de proteger el establecimiento de una estación heliográfica en Loma de Yoro, fueron atacadas por una pequeña partida insurrecta.

El enemigo fué rechazado, teniendo dos prisioneros.

Nuestras bajas consistieron en un telegrafista herido.

El coronel Hernández marchó ayer con su columna a Voladores, punto situado al Occidente de Las Villas, cerca del límite de Matanzas, habiendo batido dos veces a un núcleo de fuerzas enemigas, compuesta de varias pequeñas partidas.

El enemigo tuvo un muerto.

Nuestras tropas apoderáronse de seis caballos con monturas.

Dichas partidas habían sido batidas antes por la columna del coronel Segura, que les causó dos muertos, cogiéndoles caballos y armas.

Posteriormente se ha recibido otro despacho del señor Weyler, concebido en los términos siguientes:

«En previsión de que el grueso de las fuerzas enemigas procedentes de Occidente trate de invadir Las Villas, he dispuesto aumentar el número de fuerzas que guarnecen aquella provincia, pudiendo disponer el general Pando, en virtud de esto, de catorce batallones, catorce piezas de Artillería y ocho escuadrones.

Además se cuenta con las guerrillas de las Cruces y las fuerzas movilizadas de Santo Domingo.

Organizo batallones para nutrir las guarniciones de las provincias de la Habana y Pinar del Río.

También aumentaré las fuerzas que operan en la provincia de Matanzas.

Ha llegado a la Habana el vapor *León XIII*, conduciendo a los batallones de Arapiles y Cavadonga.

He recibido noticias del general Arolas, comunicándome que las fuerzas mandadas por Máximo Gómez intentaron pasar por Palma Sola (Las Villas) e incendiaron los ingenios *Alava y Vizcaya*.

Ignórase la situación de Maceo.

Prevenigo a las columnas que operan al Norte de la provincia de Matanzas, cerca de los límites de la de la Habana, que exploren minuciosamente el terreno, en persecución del citado cabecilla.

Las fuerzas que mandan los generales Arolas y Pando, persiguen de cerca a Máximo Gómez.

El general Prats opera en combinación con las referidas fuerzas.»

Se ha recibido otro despacho oficial, que comunica las siguientes noticias:

El coronel Palanca, explorando el Central de San Luis, con fuerzas de caballería, ahuyentó a una partida de 500 hombres.

El teniente coronel Yorro y otros jefes practicaron diversos reconocimientos, en los cuales causaron al enemigo cinco muertos, un herido y un prisionero, apoderándose de varios caballos con monturas.

Correo de Galicia.

De vuelta de Cuba.—Gallegos heridos

El vapor correo *Reina Cristina*, que acaba de llegar procedente de la Habana, condujo a Cádiz varios soldados heridos en Cuba.

Entre ellos figuran los siguientes: Angel Prieto, de Lugo, que en Peralejo recibió un balazo que le atravesó el brazo izquierdo.

Sabastián Rivera, de Orense, herido de un machetazo en el vientre, y sin un dedo en la mano derecha, por habérselo arrebatado una bala.

José Lois, de Orense, que en Peralejo recibió un balazo que le atravesó la pierna izquierda.

Zenór Prado, de Lugo, herido de bala en el pecho y en un brazo.

Ramón Castro, de la Coruña, con la pierna izquierda atravesada por una bala.

Antonio Carballo, de la Coruña, con seis machetazos, cojo y con extensas cicatrices en la cara.

El falucho San Antonio

Parece que el falucho *San Antonio* de Murgados apareció sin gente en la playa de Xabon, cerca de Arteijo.

Puede darse ya como confirmado el naufragio, que costó la existencia a diecisiete infelices.

Se inauguró en Betanzos el alumbrado eléctrico, cuyo acontecimiento se ha celebrado solemnemente.

Un crimen en Eiris

Muerte de un anciano.—Cinismo del criminal.

En Eiris de Arriba se perpetró ayer tarde un crimen que horroriza por las circunstancias que a su ejecución concurrieron y por la sangre fría y el cinismo que revela en su autor.

Los detalles que acerca de lo ocurrido pudimos obtener, son los siguientes:

Un mozalvete llamado José Barbeito Antel, alias *Mariñón*, de 18 años, de pésimos antecedentes, puesto que ya estuvo procesado dos veces, una de ellas por haber inferido unas graves puñaladas a un joven en el mismo Eiris, tema relaciones amorosas con una muchacha llamada María, criada de Juan Cernadas Ponte.

Este era un respetable anciano de setenta y cinco años, labrador querido de todos, que allí vivía con su familia, compuesta de hijos y nietos.

Ni él ni sus allegados veían con buenos ojos tales amos, por la mala conducta del Barbeito.

Este, con una desfachatez grande penetraba en la vivienda del Cernadas como si fuese la suya propia, y es más, cuando llegaba a la hora de comer se sentaba, participando del alimento.

Un día le dijo al anciano labrador uno de sus hijos.

—Dígame usted a ese, que cuando quiera comer que vaya a su casa.

Y así ocurrió.

Ayer tarde, a las dos y media, llegó el desvergonzado rapaz a la casa, en ocasión en que se hallaba comiendo unas sardinas con patatas el viejo Cernadas.

—Buenas tardes—le dijo.

Y sin más preámbulo, cogió una sardina y un pedazo de pan y se puso a comérselos.

—¡Bien podías ir a comer con tus padres!— exclamó el labrador.

El otro no hizo caso; concluyó, y cogió del plato dos patatas.

Cernadas no pudo contenerse.

—¡Vaya!—le dijo—hemos concluido. Ahora mismo te largas y vas a comer a otro lado.

El Barbeito, encolerizado, le dió un empujón. Cogió el viejo una pequeña hacha de partir leña y se fué hacia él, amenazándole. El mozo se la arrebató, y el labrador entonces se armó de un mazo.

—Ah, tunante—gritó—¿con que te atreves conmigo, que puedo ser tu abuelo?

El Barbeito no quiso oír más: sacó del bolsillo una pistola de dos cañones, descargada. Esta arma tiene sujeta en la parte superior un pequeño puñal, que se dobla hacia la culata, como los trinchantes que se venden unidos a algunas navajas.

Con esta arma se abalanzó al viejo y se la hundió en el corazón.

Cayó muerto el Cernadas. Algunas gotas de sangre brotaron de la herida.

El criminal se alejó sin apresurarse.

Encontróse al salir con su novia, y ésta afeó su conducta.

El empujando el arma citada, le dijo:

—¿Me perdonas?...

—Hombre...—repuso la joven atemorizada—por mi estás perdonado.

Se fué entonces. Transcurrieron algunos momentos y volvió riéndose y bromeando. Lo expulsaron de la casa los vecinos que ya allí se habían reunido, y él, sacando de nuevo la pistola, que ya había cargado, dijo:

—Hoy me mato.

¿Por qué?—le preguntó un amigo que llegaba y que aun no se enterara de lo ocurrido.

—¡Toma! pues... por que tengo gana de acabar pronto.

Lo desarmaron y poco después lo detuvo el alcalde de barrio, aunque no sin que opusiera resistencia.

El Juzgado municipal de Oza se personó en el lugar del suceso y comenzó a practicar las primeras diligencias.

A las cinco de la tarde llegó el juez de instrucción señor Junquera con el actuario señor Carrascosa, encargándose de la instrucción del sumario.

Interrogó minuciosamente a numerosos testigos, entre ellos a un niño de cinco años, que hizo graves cargos contra el criminal.

Este se hallaba entonces custodiado por una pareja de la Guardia civil que saliera de la Coruña.

—¿Me dá usted un cigarro?—le dijo sonriendo a uno de los guardias.

—¡Un tiro te daba yo a ti!— contestó el interpelado.

Fuó conducido a la cárcel de aquella ciudad. Al infeliz Cernadas le practicarán la autopsia hoy a las cuatro de la tarde.

La casa en que vivía y en la cual ocurrió el crimen, tiene el número 14.

El cadáver quedó tendido casi a la entrada.

El criminal estaba domiciliado en el lugar de las Canteiras. Sus padres salieron ayer para la feria de Betanzos.

A consecuencia de este suceso, y por sospechas de complicidad, fueron también detenidos y pernoctaron anoche en la prevención Manuel Castelo Vázquez y Juan Naya Boedo.

Sección local

Tenemos que hacer un ruego a nuestros lectores, y es que nos perdonen la poca puntualidad con que fué servido el primer número de este periódico. A pesar del cuidado que hemos puesto en que llegase oportunamente a manos de todos, la pésima conducta de los repartidores dejó defraudados nuestros deseos. Procuraremos que no se repitan estas deficiencias y trataremos de corregir cuanto antes todas las

demás que se vayan rotando, pues nunca faltan en los primeros días de una publicación.

Las manifestaciones de hoy.

La ofensa que a la dignidad de España ha inferido el Senado de Washington, reconociendo la beligerancia a las salvajes hordas que ensangrientan el suelo de nuestra hermosa isla de Cuba, no podía menos de despertar la indignación de todo español honrado, y provocar la unánime y enérgica protesta de nuestro país.

A las manifestaciones que con tal motivo se han verificado ya en diversos puntos de España, sigue la que hoy tendrá lugar, la que a la hora de diez de esta mañana llevarán a cabo los valientes y patriotas escolares, que en su amor a toda idea digna y elevada, sienten en todas las grandes ocasiones el entusiasmo que anima a realizar las más nobles empresas.

Hoy se reúnen los simpáticos hijos de Mierva, los que han recogido y saben conservar como enseña gloriosa la bandera que ensalzaron los heroicos mártires de Riosoco, para protestar siempre la dignidad ofendida de un país que como España, no tolera jamás ingerencias extrañas en sus asuntos propios, ni imposiciones extranjeras.

Bien hayan los nobilísimos escolares de nuestra gloriosa Universidad, por su determinación de protestar, enérgicamente sí, pero también con comedimiento y mesura, — porque jamás ha estado reñida la entereza con el comportamiento hidalgo y caballeresco—Contra esa Cámara que desconoce, ó vulnera con premeditado estudio, las leyes que regulan el derecho internacional y la amistad entre potencias que debían respetarse mutuamente.

Nosotros, que como esos simpáticos escolares, hemos pisado los claustros de nuestra Universidad, que como ellos hemos ocupado los bancos de la cátedra, y nos hemos sentido y nos sentimos orgullosos de haber pertenecido al estuquista y siempre noble cuerpo escolar compostelano, les enviamos un entusiasta aplauso por la actitud en que se colocan con motivo de los graves sucesos que preocupan hoy a nuestra patria. Compañeros de ayer, amigos de siempre, y siempre anhelando para la clase escolar de Santiago las glorias del saber y las del valor, unimos a los estudiantes nuestra voz de protesta, y con ellos gritamos hoy con todas las energías del corazón:

¡Viva España!
¡Viva el valiente y noble cuerpo escolar compostelano!

Agradecemos a *El Pensamiento Gallego* las corteses frases que nos dedica y los deseos que manifiesta respecto a nuestro periódico.

También agradecemos la bienvenida que nos da el otro colega local de la tarde. Porque suponemos que a nosotros se refiere.

El cabo de municipales señor Maroño, ha capturado en la mañana de ayer en la Rúa de San Pedro a uno de los autores del robo efectuado hace algunos días en una posada de la Algalia de Abajo. Al detenido se le recogieron algunos de los efectos robados. Su compañero de delito aun no ha sido habido.

Le ha sido administrado el Viático a la señorita Carmen Penela, que se halla gravemente enferma.

Con verdadera satisfacción veremos su pronto restablecimiento.

Se necesitan dos repartidores de este periódico, que sepan cumplir puntualmente su obligación, y los cuales tendrán sueldo fijo. Los que deseen desempeñarla, pueden dirigirse a la Administración de *El Eco*, Trás de Salomé número 2, principal.

Con verdadera pena nos hemos enterado del funesto desenlace que tuvo la enfermedad padecida por la señora doña María de la Concepción Bárcena y Franco de Otero Mariño, de que nos ocupábamos en nuestro número de anteayer.

Por si algo pudiera contribuir a aliviar el dolor de su distinguida familia, conste que nos asociamos a él de todas veras, deseándole calma y resignación para soportar tan inmensa desgracia.

También ha fallecido el antiguo y probo funcionario de este Ayuntamiento, don Francisco Espino, cuya muerte sentimos.

Ayer han celebrado una reunión varios Catedráticos de esta Universidad, con objeto de organizar una solemne función a Santo Tomás de Aquino, en la que está encargado de predicar el Prior de la Colegiata de Vigo.

La escuadra inglesa surta estos días en la ría de Villagarcía, zarpó en la mañana de ayer con rumbo a Vigo.

Su marinería irlandesa que profesa el culto católico, asistió antes, a una misa celebrada en la Iglesia de aquella villa.

En la calle de Bonaval hemos visto gran cantidad de escombros y piedras, interrumpiendo el tránsito con perjuicio del movimiento diario que por allí tiene lugar. Sería de desear que se ordenase su limpieza.

Nuestro distinguido compañero de Redacción don Victoriano Paz Figueroa ha abierto nue-

vamente su estudio de Abogado en la Caldera número 16.

Deseamosle mucha fortuna.

Ha comenzado a colocarse la cañería para la fuente que pronto se instalará en la calle del Hórreo.

El próximo sábado disertará en el Ateneo León XIII, el Catedrático señor Señan sobre el tema «La Literatura».

La peregrinación de ayer.

No vamos a ocuparnos extensamente de acontecimiento tan importante porque, ni disponemos de espacio para ello, ni tendríamos oportunidad lo que pudiéramos decir, puesto que los periódicos de ayer tarde dedicaron a este asunto todo el interés y el trabajo que merecía aquella hermosa manifestación de más de ocho mil personas que aun sienten arder en sus pechos la fe de nuestros mayores, que aun abrigan en su alma los entusiasmos que en otras épocas levantaban el espíritu de nuestros padres.

Sin embargo, hemos de consignar una triste impresión que nos ha quedado en el ánimo: esa brillantísima muestra de la religiosidad de nuestros coterráneos no obtuvo en nuestra ciudad el recibimiento que merecía, ni en la Catedral encontraron acaso todo el esplendor, toda la solemnidad a que indudablemente eran acreedores.

Y no nos ocupamos del hecho del incendio ocurrido en la iglesia parroquial de Arca. Triste siempre, cualesquiera que sean las causas que le han producido, lo sería mucho más, sería horrible en el caso de que una mano criminal hubiera determinado, como alguien cree, tan lamentable suceso.

Ayuntamiento.

Sesión de ayer.

Se ha celebrado con asistencia de los señores Marqués de Casa-Pardiñas, Fernández Pereiro, Nóvoa, Torre, Fernández Garrido, Fuentes, García Martínez, Vassallo, Rovira, Villar, Río, Astola, López Alende, Pol y González Iglesias.

Aprobada el acta de la sesión anterior celebrada en 24 del mes último, se acordó el ingreso de 17.856'35 pesetas recaudadas en la cuarta semana de febrero último por el concepto de consumos cuya cantidad, comparada con la obtenida en la semana correspondiente del año anterior, arroja un aumento en la recaudación de 5.676 pesetas. La diferencia entre el mes pasado y el mismo del año anterior, acusa un aumento en favor del primero de 9.238'51 pesetas.

Consigñose en acta un voto de gracias al señor gerente del Ferrocarril Compostelano por la donación de 78'25 pesetas para los Establecimientos de Beneficencia, importe de los billetes de andén del año 1895.

Se acordó expedir certificación de la riqueza amillarada correspondiente a la casa número 11 de San Lorenzo.

El concejal Sr. Vassallo manifestó ante la Corporación que se había incendiado la iglesia parroquial de Arca y haciendo presente el celo y orden con que el señor cura de la misma organizó la Peregrinación que ayer hemos visto en Santiago, propuso que, una vez que se iniciaron suscripciones para aliviar aquella desgracia, al ayuntamiento correspondía también dar alguna cantidad. El señor Fernández Pereiro se adhirió a la petición del señor Vassallo, y en su virtud, fué tomada en consideración, acordándose que pasase a informe de la comisión de Hacienda.

El Ateneo León XIII.

A la manera que las industriosas abejas se reparten por la comarca a grandes distancias para buscar los jugos de las flores que, han de convertir en dulcísima miel, las amantes del saber exploran y recogen los hechos más variados para depositarlos en el seno de los academias de los ateneos, y de otras corporaciones de carácter análogo. Aquí, estas observaciones se comparan; entre ellas se establecen relaciones; se ordenan y discuten sin apasionamiento de escuela, y bajo la forma de verdades científicas se transmiten, por último a todas las clases.

Comprendiendo la importancia de estos centros donde se cultiva la ciencia, ilustrados catedráticos de los distintos establecimientos de la Atenas de Occidente, estudiosos escolares y no exiguo número de personas distinguidas hanse reunido con un mismo fin, con el mismo entusiasmo por el adelanto de las ciencias y gracias a la prodigiosa actividad desplegada, cuenta esta ciudad de las tradiciones y de los monumentos con un Ateneo que lleva el nombre del sabio Pontífice que, en la posteridad, como en la época actual, se destacará como figura insigne del siglo XIX.

El respeto que debo, como discípulo que he sido, y el afecto inmerecido que me profesa, como compañero, el auxiliar de la facultad de Farmacia, señor don Luis Gigirey Moratin a quien estuvo encomendada la primera conferencia dada en los suntuosos y elegantes salones del Ateneo León XIII, me obligan a extraer su brillante disertación sobre «El vino: sus adulteraciones y medios para ponerlas de manifiesto» que se ofrece al químico como asunto de complicado estudio y a la humanidad de importancia indiscutible y general.

La modestia peculiar del señor Gigirey, contrastando con la solidez y profundidad de sus

conocimientos, evidenciándose en sus primeras palabras encaminadas a súplicas la benevolencia del numeroso auditorio y a demostrar la utilidad que el estudio del vino tiene para el agricultor por las precauciones que en el cultivo de la especie (Vitis vinifera), es preciso tomar para el químico por las reacciones en virtud de las cuales se produce, por las adulteraciones que no pocas enfermedades originan.

Explica el disertante el procedimiento de fabricación del mosto y considera a éste como una disolución acuosa de azúcar invertido que, por la acción del oxígeno atmosférico, fermenta, produciéndose entonces fenómenos químicos muy complejos entre los cuales se destaca la fermentación alcohólica de la glucosa, que con preferencia estudia el señor Gigirey.

Los vinos se pueden dividir en tres grupos: 1.º de mesa, llamados también de pasto; 2.º generosos, y 3.º espumosos. El primer grupo se subdivide en dos secciones según que sean los vinos blancos o tintos, y después de clasificar las sustancias en ellos contenidas en neutras ácidas y salinas, y éstas en orgánicas e inorgánicas, se detiene el orador en el capítulo de las adulteraciones y más principalmente en la adición de yeso que ocasiona perjudiciales modificaciones en los vinos, haciéndolos poco higiénicos, y alterando su composición.

Reconoció dos vinos y de los ensayos practicados resultaron bueno uno y malo otro, por contener aquél menos y más este cantidad de sulfatos.

Tan entretenida conferencia, que continuará dentro de breves días, fué acogida con nutrida salva de aplausos.

La sencillez y corrección que el Sr. Gigirey imprime a sus discursos, la suma de conocimientos que a ellos aporta son garantía segura de lisonjero éxito, y por el que obtuvo en la noche del sábado el envío mi humilde, pero sincera enhorabuena, que hago extensiva al Ateneo León XIII y a la dignísima y entusiasta Junta Directiva.

MÁXIMO DE LA RIVA.

Instrucción pública.

Se han concedido 500 pesetas anuales por el 5.º quinquenio, a don Ramón Iglesias, catedrático del instituto de Lugo, y a don Evaristo Velo Castiñeira, secretario del instituto de Pontevedra, otras 500 pesetas, por razón del sexto quinquenio.

Por este rectorado, se elevaron a la superioridad las instancias de don Marcial Quesada y don Salvador Quintas y Quintas, auxiliares de la Escuela Normal de maestros de Orense, solicitando nuevos títulos con el sueldo de 1,375 pesetas.

Por R. O. de 15 de Febrero último se reduce la categoría de las escuelas completas de ambos sexos, en el ayuntamiento de Sayar, (Pontevedra).

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Emeterio y Celedonio, mártires, patronos de Calahorra, S. Marino, S. Ticiano y Sta. Cunegunda.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

Idem del de mañana.—S. Casimiro, patrón de los sastres, S. Lucio y S. Cayo.—Ayuno.—Indulgencia Plenaria.

Sale el sol a las 6 h. 30 m. Pónese a las 5 horas 54.—Sale la luna a las 10 h. 57 m. Pónese a las 8 h. 6 m.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Agitación de los estudiantes.—Precauciones.—Tranquilidad en provincias.

Madrid 2 (5'45 t.)

Los estudiantes de las distintas facultades de esta corte se han reunido delante de la Universidad con objeto de reproducir la anterior manifestación de protesta con motivo del reconocimiento de la beligerancia hecho por la Cámara de Washington en favor de los insurrectos cubanos.

Preocupado el Gobierno por la actitud enérgica de los escolares, ha tomado precauciones ordenando la concentración de fuerzas para evitar desórdenes y atropellos, que no tendrían nada de extraño si se toma en cuenta la excitación que en estas circunstancias sufre el sentimiento patriótico.

Los Gobernadores de las distintas provincias mantienen comunicación constante con el ministro del Ramo, y por lo telegrafado hasta ahora resulta que en todas ellas reina la más completa tranquilidad.

Ignóranse contestaciones dadas por el Ministro, aunque se sabe ha recomendado infinitas precauciones.

Ofrecimientos del Gobierno italiano.

Madrid id. (id. id.)—En los círculos políticos se asegura que el Gobierno Italiano,

vistas las circunstancias excepcionales por que atraviesa España, ha ofrecido a nuestro Gobierno alquilarle ó venderle, a su elección, varios buques con el objeto de que pueda armarlos en corso en expectación de los acontecimientos que pudieran ocurrir.

Nada se sabe de la contestación dada por nuestros consejeros, ignorándose, por consiguiente, si aceptan ó no el ofrecimiento.

Encuentros en Cuba.—Movimientos combinados.

Madrid 2 (6'15 t.)—Los cablegramas oficiales transmitidos por el general Weyler dan noticias de frecuentes, aunque pequeños encuentros que nuestras tropas han tenido con los insurrectos y en los cuales sufrieron éstos bastantes bajas.

Con gran actividad combinan nuestras columnas movimientos para batir al generalísimo Máximo Gómez y a Maceo.

Espéranse noticias de estas operaciones, que, a juzgar por los preparativos, prometen excelentes resultados.

Simpatías de las Potencias hacia España.—Ciclón en Cienfuegos.

Madrid 2 (5'45 t.)—Con motivo de las difíciles circunstancias que atraviesa la nación española, recíbense noticias por las cuales se sabe que las potencias extranjeras recriminan la conducta seguida por el Gobierno de los Estados-Unidos y manifiestan clara y decididamente sus simpatías en favor de España.

Como si la guerra no bastase para afligir las poblaciones cubanas, un violento ciclón se desarrolló en Cienfuegos, causando enormes destrozos en la ciudad y en el campo y produciendo varias víctimas.

Los habitantes hállanse consternados.

Elogios de la prensa hacia el Gobierno.—Actividad del ministro de Marina.—Excitación.

Madrid 2 (id. id.)—Casi todos los periódicos, excepto aquellos que hacen ruda oposición al Gobierno se ocupan con grandes elogios de la energía desplegada por el señor Cánovas y demás ministros en la cuestión pendiente con los Estados Unidos.

En todos los círculos se habla con gran entusiasmo de las medidas adoptadas por el Ministro de Marina referentes al armamento de buques y más aprestos navales. El señor Beranger trabaja con actividad extraordinaria en previsión de los conflictos que pudieran ocurrir.

La opinión sigue preocupadísima con la cuestión de la beligerancia y témpense acontecimientos de resonancia dado el estado de excitación que se nota en los ánimos.

Máximo Gómez y Maceo perseguidos.—Fortificación de la Habana.

Madrid 2 (id. id.)—Las fuerzas insurrectas capitaneadas por Máximo Gómez y Maceo son objeto de una incesante persecución por parte de la columna que manda el general Arolas, quien les sigue con inquebrantable obstinación.

El Capitán general de Cuba trabaja activamente para evitar que dichos cabecillas ganen terreno, y en previsión de acontecimientos que serían lamentables, ordenó que sin pérdida de tiempo sea poderosamente fortificada la ciudad de la Habana.

La unidad católica.—Discurso del Papa.

Madrid 2 (6'55 t.)—Con motivo de la recepción de Cardenales celebrada en Roma para conmemorar el aniversario de la coronación de S. S. León XIII, el Sumo Pontífice ha pronunciado un sentido discurso en el cual expresó la esperanza que le anima de

ver pronto realizada la unidad católica en los distintos Estados.

Hácense grandes elogios del discurso.

Estado sanitario en Cuba

Madrid 2 (10 n.)—Según noticias recibidas de la Isla de Cuba, el estado sanitario de las tropas durante el mes de Febrero ha mejorado notablemente. El número de enfermos disminuyó en una proporción de 5 por 100 y la mortalidad se redujo en la de uno por cuatro mil.

La columna Cossio.—Derrota de los insurrectos.

Madrid 2 (10'15 n.)—La columna Cossio, después de una constante persecución, logró alcanzar en Matanzas a varias partidas insurrectas, batiéndolas repetidas veces y consiguiendo derrotarlas. De estos encuentros resultaron 18 muertos y muchos heridos por parte de las tropas rebeldes. Cossio quedó herido también.

Espéranse detalles más minuciosos.

Mortalidad en Cuba.

Madrid 2 (10'20 n.)—Según datos estadísticos recibidos en Madrid, en el ejército de operaciones fallecieron durante la última decena del mes de Febrero 18 individuos a consecuencia de heridas recibidas en la guerra, 88 del vómito y 36 de enfermedades comunes.

Rumores de emisión de bonos.—Los laborantes en los Estados Unidos.

Madrid 2 (11'55n.)—Corre el nuevo rumor de que los laborantes de Nueva York preparan emisión bonos República cubana por valor de cien millone de pesos.

Ignórase el fundamento que puedan tener estas versiones, pero constituyen en estos momentos uno de los principales temas en todas las conversaciones.

Telegrama confuso.

Madrid 3 (1'15 m.)—La columna Altamira después de una obstinada persecución batió una partida insurrecta en Camaguay. (Este telegrama termina con las siguientes palabras: *haciéndole deportados para Ceuta*, de suerte que resulta incompleto su sentido).

FABRA.

Imp. de José M. Paredes, Virgen de la Cerca 30.

ANUNCIOS

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

CAPAS de PAÑO en COMISION

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago.

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Habilitacion de clases pasivas

a cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSÉ CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

VARELA

Rúa del Villar, 65, Santiago

RELOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Única casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.

MÁQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO

LAS CÉLEBRES MÁQUINAS DE COSER «PFAFF»

ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES

Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

38 HUÉRFANAS 38

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.

SANTIAGO

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas

CALDERERÍA, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.



AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

PÍO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sedería, lanería, tapicería y alfombras. Inmenso surtido en mantillas de encaje, almagro, chantilli y otras.

Especialidad en géneros negros para Semana Santa. Confecciones, géneros de punto, colchas seda, sombrillas, paraguas, cuellos, puños, camisolas, corbatas, cortinajes y otros muchos artículos.

CALDERERIA 54 Y 56

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRÍNCIPE, 48

LEON VILARELLE

GRAN PELUQUERÍA FIN DE SIGLO

SALÓN MODELO

DUCHAS PARA LA CABEZA SACHMPOINGS

SE DESINFECTAN LOS UTILES DEL SERVICIO

PERIÓDICOS Y REVISTAS

45, Rúa del Villar, 45,

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

Equidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas tales.—
(Cerrado los días festivos).

JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

